



**AYUNTAMIENTO
DE
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ**

N.º de Expediente: 2026/PGS_02/000001

Procedimiento: Plan de Desarrollo Económico y Social de Cumbres de San Bartolomé 2026

Asunto: Solicitud de participación

ANEXO I.- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

1. Si actúa en Nombre Propio:

NOMBRE	
APELLIDOS	
DNI	
DOMICILIO	
TELÉFONO	
E-MAIL	

2. Si actúa por medio de representante:

Tipo de persona (Física o Jurídica)	
Nombre y Apellidos / Razón Social	
NIF / CIF	
Poder de representación que ostenta	
Persona a la que representa (Nombre, Apellidos y DNI)	

- La Administración Pública verificará la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la comprobación de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el DNI o documento identificativo equivalente.

Plaza de España nº 1, 21386 Cumbres de San Bartolomé, Telf:- 959-721011- C.I.F. P2102800F
Email: csbsecretaria@gmail.com – alcaldia21386@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Fecha	19/01/2026 09:57:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	MARIA ANGELES CARBAJO DOMINGUEZ			
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Página	1/4	



**AYUNTAMIENTO
DE
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ**

- Los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de cualquier sistema que cuente con un registro previo como usuario que permita garantizar su identidad conforme al artículo 9.2 de la Ley 39/2015.
- Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación, de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

3. Datos a efectos de Comunicaciones:

LAS NOTIFICACIONES SE PRACTICARÁN	<ul style="list-style-type: none">• Telemáticamente (De forma• electrónica) Por escrito	<input type="checkbox"/>
CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)		
CÓDIGO POSTAL		
PROVINCIA		
MUNICIPIO		
CALLE Y NÚMERO/ESCALERA/BLOQUE/OTRO		
NÚMERO DE TELÉFONO		


- Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas: *“Las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento”.*

4.-EXPONE

- Que siendo conector/a de las Bases Reguladoras y Convocatoria para la selección, contratación, y creación de una bolsa de contratación de personal laboral temporal para cubrir necesidades temporales del Excmo. Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé, dentro del Plan de Desarrollo

Plaza de España nº 1, 21386 Cumbres de San Bartolomé, Telf:- 959-721011- C.I.F. P2102800F
Email: csbsecretaria@gmail.com – alcaldia21386@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Fecha	19/01/2026 09:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA ANGELES CARBAJO DOMINGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Página	2/4





AYUNTAMIENTO

DE

CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ

Económico y Social de la Provincia de Huelva, deseo formar parte en la convocatoria en la siguiente ocupación (marcar opciones):

- INDICAR EN CUALES DE LOS PUESTOS OFERTADOS DESEA PARTICIPAR:


- Que declaro responsablemente que reúno todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos en el apartado cuarto de las bases reguladoras, en lo referente a las ocupaciones que solicito.
- Que declaro bajo mi responsabilidad, que:
 - Que poseo la capacidad funcional para el desempeño de las tareas o funciones que corresponden a la/as ocupación/es solicitada/s.
 - No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los términos al acceso al empleo público.

En base a lo expuesto, SOLICITO:

- Ser admitido/a en dicha convocatoria, para lo cual se aporta la siguiente documentación (marcar lo que proceda):
 - **Fotocopia del DNI o equivalente.**
 - **GRADUADO ESCOLAR O SUPERIOR**

Plaza de España nº 1, 21386 Cumbres de San Bartolomé, Telf:- 959-721011- C.I.F. P2102800F
Email: csbsecretaria@gmail.com – alcaldia21386@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Fecha	19/01/2026 09:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA ANGELES CARBAJO DOMINGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Página	3/4





AYUNTAMIENTO

DE

CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ

- En caso de discapacidad: copia de la certificación expedida por el órgano competente de la CCAA o Administración del Estado, que acrediten tal condición, así como su capacidad y/o compatibilidad para desempeñar las tareas correspondientes a la ocupación por la que se opte.
- Documentación acreditativa de los méritos formativos en los términos previstos en las Bases. **(TÍTULOS Y CURSOS)**.
- Documentación acreditativa de los méritos profesionales, en los términos previstos en la Bases. **(CONTRATOS LABORALES O CERTIFICADOS DE EMPRESA O ENTIDADES Y VIDA LABORAL ACTUALIZADA)**.

Al firmar esta solicitud, declaro haber sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión del expediente administrativo.

- Responsable: Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé.
- Finalidad principal: Tramitación y gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
- Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: art. 55 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre.
- Destinatarios: Los datos se cederán a otras administraciones públicas.
- No hay previsión de transferencias a terceros países.
- Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualquier otro derecho que le corresponda, tal y como se explica en la información adicional.

Plaza de España nº 1, 21386 Cumbres de San Bartolomé, Telf:- 959-721011- C.I.F. P2102800F
Email: csbsecretaria@gmail.com – alcaldia21386@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Fecha	19/01/2026 09:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA ANGELES CARBAJO DOMINGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7QFSKMBMHOLTO3CYOFN5SEII	Página	4/4

